

CODIGO: DOC 5.5 ALC 03	FECHA DE EMISION:
FECHA DE REVISION: 23/NOV/2011	NUM. DE REV.: 1
ELABORO:	JEFE DEL DEPTO. DE REC. HUMANOS
APROBADO POR:	PRESIDENTE

I. DESCRIPCIÓN DE PUESTO.

Nombre del Puesto: **TOPÓGRAFO**

II. PERFIL DEL PUESTO. (deseable)

ESTADO CIVIL: Masculino

NIVEL DE ESCOLARIDAD: Topógrafo

EDAD: 20 años en adelante

HABILIDADES SUGERIDAS AL PUESTO: Especialidad en Hidráulica

EXPERIENCIA: 5 años

III. RELACIONES DE AUTORIDAD:

JEFE INMEDIATO: Jefe del Departamento de Alcantarillado Sanitario

QUIENES DEPENDEN DE SU PUESTO: Personal que disponen las autoridades de la localidad en cuestión como apoyo para el estudio de alcantarillado sanitario

AUTORIDAD PARA:

Realizar las acciones topográficas relacionadas con elaboración de los Proyectos Alcantarillado Sanitario en las comunidades del Estado para que los proyectos que aquí se realizan sean los más adecuados, optimizando siempre los recursos disponibles y respetando en todo momento la normatividad.

IV. FUNCIONES GENERALES QUE REALIZA:

- Elaborar levantamientos topográficos y estudios de obras nuevas, ampliaciones o rehabilitaciones de Sistemas de Alcantarillado Sanitario en el Estado de Chihuahua de la cuales me son asignadas
- Determinar los puntos geodésicos para hacer el estudio y proyecto nuevo, ampliación o rehabilitación de Sistemas de Alcantarillado Sanitario en comunidades del estado que lo soliciten.
- Ubicar bancos de nivel como referencia ya sea para construcción, ampliación o rehabilitación del sistema de alcantarillado sanitario.
- Determinar el trazo de del sistema de alcantarillado sanitario para el estudio topográfico
- Determinar planimetría de la localidad y las viviendas a beneficiar

CODIGO: DOC 5.5 ALC 03	FECHA DE EMISION:
FECHA DE REVISION: 23/NOV/2011	NUM. DE REV.: 1
ELABORO:	JEFE DEL DEPTO. DE REC. HUMANOS
APROBADO POR:	PRESIDENTE

- Entregar borrador de plano y cotas de terreno al proyectista para revisar y detalles que se contemplaran en la elaboración del proyecto.
- Realizar levantamiento especiales de cruces de vía de carretera, ríos y canales para tramites de permisos.
- Conciliar las afectaciones de con propietarios la factibilidad para posteriormente proceder en forma legal los permisos correspondientes.
- Revisar obras existentes para diagnosticar el funcionamiento de la tubería y pozos de visita negras a un punto de tratamiento y proporcionar de este servicio a comunidades del estado que lo soliciten.

FUNCIONES PERIODICAS:

- Revisar obras existentes para diagnosticar el funcionamiento de la tubería y pozos de visita negras a un punto de tratamiento y proporcionar de este servicio a comunidades del estado que lo soliciten
- Dar asesorías técnicas, operacionales de obras de rehabilitación, ampliación o construcción de sistemas de alcantarillado sanitario.
- Coordinar con el departamento de saneamiento para la definición de puntos de tratamiento de las aguas negras que conducirán los Sistemas de Alcantarillado Sanitario existentes o por construir.
- Programar mantenimiento a los recursos materiales que tiene a su cargo y solicitar los insumos necesarios para el desempeño de su función.

V. RESPONSABILIDADES EN EL PUESTO: Cumplir con mis funciones asignadas como empleado

- Elaborar los estudios y levantamientos topográficos con precisión
- Optimizar el tiempo de trabajos de campo
- Adecuar o proyectar las obras en proceso de ejecución considerando aspectos no previstos
- Proveer materiales y mantenimiento de equipo que tiene a su cargo y solicitar los insumos necesarios para el desempeño de su función.

CODIGO: DOC 5.5 ALC 03	FECHA DE EMISION:
FECHA DE REVISION: 23/NOV/2011	NUM. DE REV.: 1
ELABORO:	JEFE DEL DEPTO. DE REC. HUMANOS
APROBADO POR:	PRESIDENTE

VI. EQUIPO NECESARIO DE APOYO PARA SU DESEMPEÑO:

- Tener espacio de área de trabajo
- Contar mobiliario adecuado
- Contar equipo computo actualizado
- Tener material requerido para el desempeño de la función
- Contar equipo adecuado para estudios de campo y trabajos de gabinete
- Tener clima, horario y ambiente adecuado en oficina